

EDITORIAL

La familia es la razón de existir de nuestra revista, que lleva a los hogares de nuestra arquidiócesis el mensaje de paz, amor y alegría así como a cada uno de sus miembros de nuestras familias. Defendemos los valores que hacen de cada familia, y de la familia cristiana en su más amplio sentido, el lugar donde podamos ser mejores individuos y donde nuestra fe nace y crece. Se defiende la familia y sus más auténticas características partiendo desde la creación del hombre. Nos creó Dios a su imagen y semejanza, hombre y mujer nos creó. Y no por gusto, después de haber creado al hombre, Dios se dio a la tarea de buscarle un complemento, de buscar a alguien con quien el hombre compartiera su vida. Después nos encomendó crecer y multiplicarnos. El hombre solo o la mujer sola no podían cumplir con este mandato de Dios.

Muchos años han pasado desde entonces y esta ha sido la base de la evolución de la especie humana. Se formaron así grupos de personas que con el paso del tiempo fueron denominados “familias”. Siempre un hombre, papá, y una mujer, mamá, han sido los dadores de vida; de la unión de ellos, en una entrega llena de un pleno y bello amor, los hijos. Esta unión de hombre y mujer para formar una familia según Dios lo manda, hay que respetarla y defenderla y no puede ser sustituida por ninguna otra variante. No es admisible uniones que se contrapongan a lo que establece la ley de Dios, ya que la unión de un hombre y una mujer es lo que da posibilidad a que nazcan los hijos, y estos últimos necesitan de ambos, padre y madre, en su crianza. Son necesarios modelos femeninos y masculinos en el crecimiento de nuestros hijos: la fortaleza del padre, la delicadeza de la madre, el amor de ambos progenitores.

No concebimos, bajo ningún concepto, toda idea o “invento” que niegue lo establecido. No es admisible que, a la luz de estos tiempos, aparezcan documentos que “aprueben” lo que no puede aprobarse; documentos que se contrapongan a lo establecido por la humanidad desde sus orígenes, en otras palabras, si no somos partidarios de las uniones libres, mucho menos podemos estar de acuerdo con la unión de personas del mismo sexo y, muchísimo menos todavía, que se regularice o se autorice, por un estado o gobierno, esa unión. ¿Quién puede ser capaz de autorizar esa falta de respeto al matrimonio y a la familia de modo especial? ¿Es posible que por la mente de una persona, nacida y criada en el seno de una familia, pueda pasar semejante idea? ¿Cómo es posible que otros aprueben esta horripilante idea, que le den fuerza a algo, unión de homosexuales, que es constantemente criticada por la mayoría de la sociedad? ¿Qué concepto tendrán de “matrimonio” y “familia” esos que proponen tal autorización?

Pero algo más quiero compartir con nuestros lectores. ¿Es digna la adopción de niños por personas homosexuales? ¿Qué les podrán enseñar?

Es difícil imaginarse a personas que llevan adelante esta práctica, en su role de padre o madre. Será muy pobre y confusa la educación de esos niños, y todo un conjunto de conceptos les hará sentirse confundidos, no pudiendo garantizarse un individuo estable y confiado de su papel en la vida.

Estos son tiempos de alerta. Todas las familias del mundo, y en especial las católicas, estamos llamadas a jugar nuestro papel de defensores del matrimonio y las familias, de sus valores y principios, de su ser de célula fundamental de la sociedad y cuna de la educación en la fe y los valores.

Es por eso que, en este año de la Misión, debemos hacer énfasis en la protección de nuestros derechos como familias. Debemos hacer, con nuestros ejemplos, más firmes nuestra posición en defensa de lo que queremos, por lo que tanto luchamos y a lo que dedicamos todas nuestras fuerzas: la familia.